

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 6
Buzanero... 10

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde
Anuncios á 10 cénti-
los por línea en la 4.ª
plana y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.- Sábado 12 de Marzo de 1892.

TELEFONO NUM. 7.

Vapores para Orán.

Servicio semanal fijo.
Salidas de Almería para Orán, los miércoles.
Orán » Almería, los martes.
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LOS ANARQUISTAS Y EL TIO SEVERO

Defendiendo los anarquistas sus ilusorios de-
rechos con argumentos, que muy bien pudieran
denominarse en la nueva lógica social, de pólvora
y dinamita, los hombres de buena fé y conciencia
recta han tomado á su cargo la penosa tarea de
convencerlos de sus errores, oponiendo argumen-
tación á argumentación, como si los escarceos in-
tellectuales, fuesen obligado campo de combate
de estos perturbadoras del equilibrio social. Las
fieras del porvenir (como llama Renan en su últi-
mo libro á los anarquistas) espriman los escasos
jugos de su inteligencia, en cuanto es necesario
para su infame campaña de propaganda; pero no
aceptan la polémica, ni se atienen á razonamien-
tos... ¡para qué... habiendo pólvora y dinamita!

Pues bien, uno de los que han aportado solu-
ciones prácticas al conocido problema obrero, es
el tío Severo, que nos ofrece la suya en las colum-
nas de El Globo, dictada desde Alcalá de Guada-
lajara, y traducida al papel por amanuense tan ilus-
trado como D. José María Gutiérrez de Alba. Voy
á procurar traducir su pensamiento á los lectores
de LA CRÓNICA.

Y cuenta que el tío Severo, es hombre inteli-
gente.

Días pasados nos ocupamos en estas mismas
columnas del proyecto de ley de instrucción pú-
blica que había formulado. Aquellos cuatro artí-
culos, concisos, elocuentes y sobre todo tan efica-
ces, hubieran dado excelentes resultados á la
nueva generación que hoy se educa. Leytan inge-
niosos, quedará sin embargo olvidada, habiendo
tenido únicamente el privilegio de circular por
toda la prensa española.

Probado ya con esta ley, el claro talento del
tío Severo, cuya rudeza de costumbres y falta de
instrucción no sirven de velo á su inteligencia
para ver con ella más claro que muchos cacarean-
dos eruditos, D. José María Gutiérrez de Alba
ha interrogado sobre los sucesos de Jerez, para
que ilustre con sus opiniones, las de los lectores
de El Globo.

Comienza á hablarnos el excelente viejo entre
medroso y entristecido de la triste suerte de los
jornaleros del campo en las campañas de Jerez y
en casi todas las provincias andaluzas: «Cuando
más, ganan dos reales (dice) una tela de pan
negro que apesta á demonios desde una legua y
unos avios para el gazpacho que levanta el estó-
mago». A lo escaso del jornal únese la fecundidad
de sus mujeres y tendremos la miseria y el ham-
bre enseñoreada de aquellos lugares, y como no
tienen freno alguno en la religión no es extraño
que se afilien á la «Mano negra», al anarquismo
y hasta á las falanges del infierno, si en ellas le
dan siquiera esperanzas de mejorar su suerte.»

Habla luego con mucho acierto de los labrad-
ores, que engañados por sus propios deseos, pre-
fieren labrar mal una gran extensión de tierras,
á labrar bien lo que se pueda abonar y cultivar co-
mo Dios manda. Esta es la característica de todos
los obreros sin trabajo; toman lo que les dan por
muy onerosas que sean las condiciones impues-
tas, con tal de llevar con su esfuerzo un pedazo

de pan á sus hijos. Los propietarios que explotan
su triste situación, son tan censurables como el
usurero, que eleva el tanto por ciento del interés,
cuanto mayor es la necesidad del que demanda
su auxilio.

El tío Severo no quiere llegar á las economías,
para que la Nación prospere, por medio de la su-
presión de muchos destinos «suprimiendo en to-
da España doscientos mil empleos inútiles, que
los hay (exclama) ¿qué se conseguiría con esto?
Crear doscientos mil pobres más, dispuestos como
los de Jerez á vengarse de la sociedad entera. Da-
se en buen hora una ley para no proveer en lo
sucesivo, sino uno de cada 10 destinos vacantes y
se evitaría la desesperiación de muchos infelices
que no sabrían como ni donde ganar su sustento.
Dígame en esa ley, que en adelante no habrá cesan-
tías ni jubilaciones para paisanos ni militares
cuando dejen de prestar servicio y se estimulará
la previsión y el ahorro.»

El tío Severo tiene razón. Ni la organización de
los servicios administrativos, aconsejan la supre-
sión de muchos destinos de una plumada, ni las
aptitudes y cultura de los cesantes darían á la so-
ciedad garantías de tranquilidad. Amortícense pla-
zas paulatinamente y la muerte se encargará de
economizar á los Gobiernos sucesivos muchos
sueldos inútiles, sin que pueda sentir minada
su existencia por las influencias caciquiles y
cierrense las Academias militares hasta que la
oficialidad española, quede reducida á un núme-
ro proporcional y sobre todo ¡estoy al lado del tío
Severo!, no se dé en adelante una sola cesantía
ni jubilación (previa la promulgación de una
ley) para paisanos ni militares, porque el Esta-
do, no debe pagar dos veces servicios que una
vez sola debió recompensar. Esa ley de clases
pasivas y las jubilaciones y cesantías, convier-
tan al Estado en un eterno protector de sus innu-
merables servidores.

Es necesario ayudar al pobre para que viva de
sus propios recursos.

¿Porqué medios?
El Gobierno, suprimiendo la odiosa contribu-
ción de consumos, los poderosos con la caridad
cristiana y las Cortes dictando leyes que graven la
propiedad y el lujo de los ricos en tanto como
disminuyan la contribución que hoy pagan los po-
bres. «Que pague el lujo y el boato, las seguri-
dades de una buena organización social.»

Mientras este plan no se desarrolle (dice el tío
Severo) habrá conatos como el de Jerez y asociacio-
nes como la Mano negra «Y hay del día en que
pase de la conciencia individual á la conciencia
colectiva el convencimiento de que los más, pue-
dan más que los menos.»

Confesemos paladinamente, que el plan esbo-
zado por este rústico de Alcalá de Guadaíra, sino
completo, al menos es lo bastante acertado para
practicarlo, agregándole su necesario comple-
mento.

La supresión del impuesto de consumos sirve
ya de bandera á varias parcialidades políticas,
los impuestos suntuarios se recomiendan cada
vez más por la práctica feliz de ellos en naciones
como Inglaterra y Francia y la supresión de la
ley de clases pasivas se impondrá con el tiempo
á todos los prejuicios de escuela.

Y sobre todo la última exclamación del tío Se-
vero, debe servir á las clases conservadoras de
providencial aviso, para acudir con tiempo á la
defensa de sus intereses.

El experimentado vegete, no ha podido estar
más explícito.

X.

DESDE PARÍS.

(De nuestra colaboración especial.)

La caída del anterior ministerio, el discurso
del presidente del nuevo, Mr. Louvet, y la últi-
ma encíclica de Su Santidad, mantienen aún
viva la discusión religiosa.

Es esta una de las que más energicamente
irritan los ánimos y encrespan las pasiones.
En los pasillos de la Cámara, en los círculos,
hasta en las cervecerías, discútese acalorada-
mente sobre las ventajas é inconvenientes de la
separación de la Iglesia y el Estado.

La cuestión de la supremacía de una de am-
bas potestades sobre la otra, de subordinación de
la Iglesia al Estado, ó vice-versa, es difícilísima,
casi insoluble racionalmente, en la actualidad.

Napoleón I.º, Luis XVIII, Carlos X, Luis Fe-
lix y Napoleón III, preocupáronse de ella y la
abordaron cada uno á su modo, sin que ninguno
pudiera lograr una solución.

Lo único, hasta ahora, adelantado, es la tem-
planza con que se va sustituyendo el encono que
antes suscitaban estas polémicas.

Influye en tal transformación, el gran espíritu
de León XIII—que anteaer llegó á los 83 años
de su vida y 15 de su reinado—la más grande
personalidad de Europa, desde que murió Gui-
llermo I.º.

La sabia tolerancia de Su Santidad, favorece
más á la Iglesia que la intransigencia, ya verda-
deramente de placé, de muchos de sus fieles.

Entre la colonia española se ha comentado
amargamente un telegrama de Madrid que ha
publicado uno de estos grandes diarios.

El corresponsal del periódico francés dice que
varios maestros de una provincia castellana, han
dirigido una exposición al Ministro de Fomen-
to—al de Instrucción pública dice el correspon-
sal—suplicando el pago de ocho meses de atra-
sos que de no ser pagados inmediatamente obli-
garan á aquellos á abandonar la enseñanza.

Mientras ahí lamentan Vds. la indiferencia de
las autoridades que dejan morir de hambre á
los maestros, sin pasar nunca de esas lamenta-
ciones inútiles; aquí la actividad particular fun-
da el desarrollo del amor al estudio.

Acabo de recibir una invitación para asistir
el día 7 á la asamblea general de La Alianza
Francesa, que presidirá Mr. Etienne y se cele-
brará en el hermoso anfiteatro de la Sociedad de
Geografía.

¿Cuando tendría un anfiteatro así, ni siquiera
un anfiteatro segundo nuestra Sociedad geográ-
fica, tan humildemente instalada en una casa
de alquiler de la calle de Jorge Juan, de Ma-
drid?

El objeto de La Alianza Francesa es la propa-
gación de la lengua francesa en el extranjero.
¡Cualquier día se funda otra con fin analogo
en España!

Sin embargo, no son todas tortas y pan pinta-
do, en esta entoquecedora sociedad francesa.

A la par que la ilustración y que el esprit, cre-
ce la lozana y se desarrolla terriblemente la im-
moralidad.

El vicio es en París un torbellino inmenso que
destruye todas las energías y atrofia en dos me-
ses un organismo joven y fuerte, destrozándole
la médula y secándole el corazón.

La tranquila vida del hogar es aquí casi des-
conocida.

En la clase obrera y en la media el marido sa-
le por la mañana para el taller ó la oficina; la
mujer para el obrador ó para el comercio; uno y
otra comen en el restaurant más próximo al pun-
to de trabajo y no se encuentran sino por la no-
che. (La clase aristocrática, hace aquí lo que ahí,
lo que en todas partes: Mr. y Mme. se pasan los
meses sin verse; ni ganas.) En tal organización
de la familia, verdaderamente fin de siècle, los hi-
jos son un estorbo, y frecuentemente se prescin-
de de ellos por medio de abortos criminales.

El doctor Floquet, médico del Palacio de Jus-
ticia, ha publicado recientemente un interesante
folleto sobre el asunto Constance Thomas Flourey.
Nada menos que 53 personas comparecerán ante
la Cour d'Assises, complicadas en abortos artifi-
ciales. El aborto provocado por la mujer seducida
que tiene que destruir el fruto de la seducción
para conservar su honra, tiene cierta justificación;
pero entre esas 53 personas de que habla Floquet
hay muchas mujeres casadas, que han querido
evitar así las molestias de la maternidad, mujeres
egoístas y sensuales en que el amor lascivo debe
quedar siempre infecundo.

Lageun en la Academia de Medicina, ha de-
mostrado recientemente que la disminución de
nacimientos legítimos débese más que á infecun-
didad al egoísmo de las abortadoras de los céli-
bes.

Lefort atribuye el hecho á la sustitución fre-
cuente del matrimonio por el conebinato, en
las clases obreras; á las uniones ilegítimas en que
se propra el aborto criminal.

«Las sociedades—ha dicho—tienen las costum-
bres que se merecen: el egoísmo invade todas las
esferas sociales: desmoralización arriba, sobras ci-
tación de apatitos abajo: tened el respeto y el
culto de la familia: gozad menos: producid más.»

La desvergüenza, la falta de respeto á lo que
es digno de él, el desocoo actual ha inspirado á
muchos grandes escritores, amargas lamentacio-
nes.

Julio Simón dolíase anteaer en su petit jour-
nal del Temps, de algo de esto y recordaba con
frunción los tiempos pasados, que como Manrique
creo que eran mejor.

Burlaos del afán de la generación joven en de-
creo que admirabamos mucho, cuando yo era
joven: que denigramos mucho ahora, será tal vez
porque entonces había más admirar: pero creo
que tambien consiste en el tesoro de entusiasmo
que entonces derrochábamos.

La mayor parte de nosotros no sabia más que
admirar y creíase rodeado de grandes genios.

Victor Hugo era el más grande de los hom-
bres: Karr, Mérij, Gozlan, Soulié, eran hombres
inmensos, todo cuanto ellos hacían llenabamos
de júbilo.

En la música poníamos en las nubes el jenio
de Rosini, lo cual no nos impedía cantar la glo-
ria de Weber, y la de Megerbeer y estar convenci-
dos de que no se podía tener más fecundidad ni
más inspiración que Auber.

Inventabamos pretextos para presentarnos en
sus casas.

Podría contar mi primera conversación con
Victor Hugo; tenía yo 20 años y la recuerdo co-
mo si fuera ayer.

Reconozco que eran excesivamente inágenos
pero nuestros sucesores son muy ingratos.

Unas cuantas noticias teatrales. «El Gran Ga-
leoto», el hermoso drama de Echeagaray que tra-
ducido por Jacques Lemaire tan excelentes aco-

64 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA

CONTRA

LA FILOXERA

POR

ENRIQUE PANIAGUA.

Da, por otro lado, el máximo, de solda-
duras.

Se corta la cepa horizontalmente con una
tijera de podar, y con una navaja ó cuchillo
se hace una hendidura de tres á cuatro cen-
tímetros de longitud. Elegida la pua del
mismo grueso del pie, se le tala la caña,
como en el procedimiento anterior, y des-
pués de aplicarla, se liga fuértemente el
ingerto.

Como los entre-nudos de muchas espe-
cies americanas son demasiado largos, y
otras ofrecen poca resistencia al corte del
instrumento, por ser muy gruesa su médu-
la, la hendidura suele resultar á veces de
dimensiones extraordinarias y perjudiciales
á los resultados de la operación. Para evi-
tarlo debe cortarse el pie, si lo permite, á 4

centímetros de un nudo, que será punto re-
sistente para señalar un límite á la hendi-
dura.

Cuando esto no conviene á la altura que
debe tener el ingerto respecto del nivel del
suelo, nosotros empleamos un procedimiento
que proviene del accidente. Consiste en li-
gar el punto elegido como extremo inferior
de la hendidura, antes de que esta se practi-
que; para continuar ligando de abajo á
arriba después de hecha y de aplicada la
pua.

Como el porta-ingerto y la pua han de
ser aquí del mismo diámetro, la hendidura
que á completamente llena y coincidiendo
las respectivas capas generatrices de ambos
lados. Por esta razón se le llama al ingerto
de hendidura plena.

INGERTO INGLÉS.

El ingerto inglés puede considerarse co-
mo el más perfecto, con aplicación á las vi-
ñas de uno y dos años y para el de sobre-
mesa. Da unas soldaduras, digámoslo así,
clásicas, y son muy pocos los que fracasan
con motivo de este procedimiento cuando se
ejecuta con habilidad.

Este sistema de ingertar no entró en el
dominio de la viticultura, hasta después de
la invasión de la filoxera.

Para ejecutar el ingerto inglés, se elige

una parte derecha y lisa entre dos nudos; y
cogiendo con la mano izquierda el patrón,
con la derecha se da un corte en bisel de
abajo arriba, de una longitud tres veces ma-
yor que su diámetro y que comprende todo
el grueso de la cepa. Seguidamente se hace
una hendidura paralela al eje del pie que,
partiendo á un tercio de su extremidad su-
perior, termine á igual distancia de la infe-
rior.

La pua, que será del mismo diámetro que
el tocón, se talla de igual modo; siendo pre-
ciso que los cortes tengan la misma longi-
tud é inclinación, para que se apliquen el
uno al otro con entera exactitud.

Preparado el sugeto y la pua, el operador
tendrá gran cuidado en colocar la lengüeta
ó esquirla del ingerto, en la hendidura del
pie y vice-versa, sin que una ni otra sufran
en el ajuste aplicándole, por último, su li-
gadura.

Cuando las secciones, y la colocación de
la pua se hacen con mano hábil, en el pun-
to de inserción del ingerto no se nota otra
cosa que las líneas de los cortes, ni se pre-
senta deformidad alguna; antes al contra-
rio, la parte superior parece á la simple vis-
ta la misma parte amputada á la inferior, y
su propia continuación.

En toda clase de ingertos es condición
precisa para obtener buenos resultados, que
los cortes sean limpios, hechos en un solo

tiempo y que estén en el mismo plano para
que los ajustes se hagan por igual en todas
las superficies; pero en el inglés es neces-
ario evitar tambien la más pequeña despro-
porción.

Y aunque el ejecutarlo bien parezca ma-
ravilla á los principiantes, con un poco de
paciencia y ensayándose en sarmientos inú-
tiles, se llega pronto á conseguir hacerlos
en cuatro cortes, dos en el patrón y dos en
la pua.

Toda la habilidad consiste en practicar
los biselos con la debida inclinación; pero
para ejecutarlos con presteza y limpios, en-
tra por mucho el que la navaja ó cuchillo
ingertador esté siempre muy bien afilado.
No debe intentarse ninguna corte con ins-
trumento toscos, porque magula las fibras,
y esto constituye un grave obstáculo para
la soldadura.

Estas indicaciones tienen cabal aplicación
á todos los sistemas de ingertar.

Cuando este procedimiento se emplea pa-
ra el ingerto sobre mesa, se ejecuta tambien
por medio de tijeras especiales, siendo una
de las más recomendables la de Mr. Petit,
ingeniero. Con ellos se obtienen excelentes
soldaduras, aparte de la rapidéz con que se
practica la operación.

(Continuad.)

gida ha merecido de la dirección del Teatro Miguel de San Petersburgo, es probable que se presente también en uno de estos grandes teatros. Aguardase aquí con impaciencia el estreno en La Comedia, de Madrid, de Realidad, el drama de Galdós, que si como es de esperar, obtiene el merecido éxito será traducido y adaptado a la escena francesa.

Tal vez sea este el comienzo de una nueva era de prosperidades para el teatro español, que languidece horrorosamente.

En España sobra ingenio y es lástima que se arrincone el propio y se traduzca tanto el ageno, que merced a estas preferencias adquiere prosperidad y desarrollo envidiable, alcanzando productos que ahí parecen fabulosos. Gustavo Mosser, el autor de la comedia Guerra en tiempo de paz, ahí tan conocida porque la han traducido Ramón Alvarez Tubau y Emilio Mario, este último con el título de Militares y Paisanos, ha ganado doscientas mil pesetas con esta sola obra.

Para llegar a conseguir tal resultado, no basta el ingenio, se necesita una gran laboriosidad: no todas las obras pegan; y hay que escribir muchas para que salga alguna así. Mosser tiene 67 años y lleva escritas 87 comedias.

Marzo 92. Antonio de la Vega.

NUESTRO ALCANCE.

10 Marzo.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. El Temporal.

Hay varios trenes detenidos a causa de los temporales.

Cuestión obrera.

Las asociaciones obreras de Francia elevan una exposición a los poderes públicos, protestando contra los nuevos aranceles.

Continúan en aumento la reacción contra estos.

Marina.

Reina grande ansiedad por la falta de noticias referentes al vapor Reina Cristina.

Témese que este haya naufragado. En el Consejo de ministros de mañana quedará designada la persona que ha de sustituir a Montojo en la cartera de Marina.

Insistese en que será designado Beranger. Otros indican a Butler.

Varias.

Los diputados republicanos reuniránse nuevamente para tomar acuerdos relacionados con la discusión de los presupuestos.

Censúrase la falta de cumplimiento por parte del gobierno de la ley de sargentos.

Las últimas noticias que se reciben sobre inundaciones son alarmantes.

Combinación diplomática.

El presidente del Consejo de ministros ha dicho que aún no se ha hablado nada acerca de que el diputado por Albaida, Sr. Dupuy de Lome, vaya a representar a España en Washington.

El conde de Vallejo Miranda irá de representante de España a Méjico.

Senado.

Abierta la sesión del Senado, juró el cargo de senador por la provincia de Cuenca el Sr. conde de Cervera.

El Sr. Lomas lamentó el excesivo rigor que se ha tenido con el cadete Rodriguez, al cual debió castigarsele civilmente.

El general Jollevar manifestó que es inoportuno el debate y declaró que los alumnos de la Academia General Militar, son y han sido siempre militares.

Añadió que, dado el local y el carácter de la persona agredida, si hubiera sido un paisano el agresor, habría sido juzgado también militarmente.

Desgraciadamente han concurrido además circunstancias agravantes.

Después de disparar un tiro el cadete Rodriguez intentó repetir.

Aseguro que la ley en nada se ha estralimitado, aunque comprendo la actitud de clemencia en que se ha colocado la opinión pública.

El Sr. Lomas rectificó y expresó su deseo de que fuese indultado el cadete Rodriguez, lo cual satisfará a todos.

El general Jovellar insistió en demostrar que es evidente la competencia de los tribunales militares para juzgar al cadete Rodriguez.

Los Sres. Lomas y Jovellar rectificaron nuevamente.

Los fusionistas comentan el hecho.

Los Sres. Romero Girón, Groizard y Gullón han conferenciado con el marqués de la Habana y pretenden convencerle para que intervenga en el debate.

El ministro de la Guerra se muestra conforme con las opiniones emitidas por el general Jovellar, y dice que el delito es indudablemente militar, porque consiste en maltratar de palabra y obra a un superior en actos del servicio.

El Sr. Azcárraga se reserva contestar respecto al indulto.

Se reanudó el debate sobre el tratado de comercio con los Estados Unidos.

El Sr. Cuesta rectificó y habló para alusiones el Sr. Puig.

Congreso.

Abierta la sesión del Congreso, el Sr. Cortezo apoyó una proposición pidiendo que se suprime las audiencias que estén establecidas fuera de las capitales de provincia.

El ministro de Gracia y Justicia mostró sus simpatías por la proposición.

El Sr. Arias Miranda intervino en el debate y pidió que con motivo de la proposición no se desorganicen los tribunales.

De aquí y de allí.

Los monárquicos franceses y los obreros.

A los republicanos franceses les preocupa, y no

sin razón, la propaganda que entre las clases obreras están haciendo los conservadores (léase monárquicos).

A esto fin contribuyen mucho las reuniones semanales que se celebran en los barrios pobres de París. Después de una corta oración se da una conferencia sobre un punto moral, filosófico, científico ó político procurando ensalzar las ventajas del criterio católico y conservador. Después, para reforzar los argumentos, se sirve una colación a los asistentes.

Digase lo que se quiera, estas conferencias han contribuido bastante a moralizar a los trabajadores. En ellas se recomienda a los maridos que entreguen íntegramente a sus mujeres la paga de la semana y que hagan diariamente una oración en común.

Además, los conservadores se preocupan de regularizar las uniones ilícitas, pagando los gastos a los que no pueden satisfacerlos. Con estos y otros beneficios análogos logran atraerse las simpatías de los trabajadores, y la verdad es que los medios no pueden ser más lícitos ni más laudables.

Que los republicanos les imiten, como pide un periódico parisiense, y la competencia entablada en este terreno no podrá menos de ser muy ventajosa para la clase obrera.

Inmigración en los Estados Unidos.

Según los datos suministrados por el Negociado de Estadística del departamento del Tesoro, con fecha 30 de Enero último, el número de inmigrantes llegados a los puertos de la República en todo el año de 1891 ascendió a 590.666, de los cuales corresponden al mes de Diciembre 28.593, mientras que, en los mismos períodos pertenecientes al año de 1890, las cifras fueron respectivamente 491.017 y 22.717, lo que manifiesta un aumento en este último año con respecto al anterior de 99.640 inmigrantes, y en Diciembre de 1891, comparado con el de 1890, de 5.876.

La nación que más contingente ha proporcionado ha sido Alemania, que ha dado en 1891 123.401 inmigrantes, siguiéndole el Reino Unido con 120.722, Rusia (exceptuado Polonia) con 73.177, é Italia con 78.431.

En cuanto a los puertos de dicha República en que han desembarcado, ocupa el primer lugar Nueva York con 475.169; el segundo Baltimore con 48.265; el tercero Boston y Charleston, con 31.257, y el cuarto Filadelfia con 28.161.

En las cifras anteriores no están incluidos los inmigrantes de las posesiones inglesas en Norte-América ni los procedentes de Méjico.

Estadística teatral.

Los teatros de París han producido en 1891 más de 23 millones y medio de pesetas.

Entre los que han tenido mayores ingresos figuran la Opera con más de 3 millones; la comedia Francesa con cerca de 2; la Opera Cómica con 1.700.000 francos en cifras redondas; Varietés con 1.135.000; los Bufos Parisienses con 1.130.000; el Hipódromo con 1.580.000; el Gymnase con 850.000, y la Gran Plaza de Toros con 235.000.

En 1848 los teatros produjeron 5 millones y medio de francos. Desde entonces ha ido aumentando la cifra, singularmente en los años de exposición. En 1855 los ingresos fueron de cerca de 14 millones; en 1867 pasaron de 21; en 1878 de 30 y medio, y en 1889 de 32.

En los dos años de la guerra bajó mucho el producto de los teatros. Los franceses no estaban entonces en millones, y 5.700.000 francos en 1871.

Reunido los datos desde 1848 al año último, resulta que en este período han producido los teatros de París 770 millones y medio de pesetas, los que suponen un gasto diario de más de 47.000 pesetas. Los años mejores para las empresas teatrales, exceptuando los de Exposiciones, han sido el de 1881 (27 millones), el de 82 (29) y el 83 (29).

Sería curioso hacer una estadística comparativa de lo que han producido en iguales períodos los teatros madrileños.

Tienen la palabra los empresarios.

El relieve de las proyecciones luminosas.

M. Desiré Bouchard, de Montreux, en Suiza, acaba de hacer una invención interesante en el dominio de las proyecciones fotográficas, pues ha descubierto el modo científico de producir las con todos los efectos del relieve.

El procedimiento descrito en la Nature, de M. Gaston Tissandier, hará cosa de un año, consistía en el empleo combinado de cristales de colores complementarios, como el rojo y el verde.

Hacia mucho tiempo que M. Ch. d'Almeida, profesor de física, le había dado a conocer, y que M. Rollmann, físico alemán, había reclamado la paternidad del invento, probando que en los Anaes de Poggenдорff y en año 1853 había él ya descrito el método de la visión estereoscópica, valiéndose de varios cristales de colores.

El procedimiento inventado por M. Bouchard produce la sensación perfecta del relieve, y es absolutamente científico combinando ingeniosamente las leyes de la óptica y las de la electricidad. La ausencia de cristales de colores mantiene la intensidad luminosa y permite que las vistas tengan colorido y lleguen a ser por el engrandecimiento estereoscópico la reproducción viva y real de la naturaleza.

El relieve se obtiene mediante los rápidos y numerosos movimientos isocronicos de dos volantes accionados por una corriente eléctrica. Este funcionamiento determina una serie interrumpida de obtenciones luminosas alternativamente combinadas, que de las dos imágenes proyectadas deja solo ver a cada ojo del observador que le corresponde, causándoles así el efecto del relieve natural.

Historia conmovedora.

La princesa Fanny Lohomireska vivía en París cuando estalló la revolución francesa, y a pesar de su condición de extranjera, fué reducida a prisión. La princesa, que tenía una niña de cinco años, pidió la gracia que le fué concedida, de llevar con ella a la prisión a su hija.

El tribunal revolucionario condenó a muerte a la princesa, y cuando salió para la guillotina, dejó a su hija, la pequeña Rosalia, encargada a sus compañeros de prisión.

Todas las adoptaron, y se la iban legando unas a otras, según las llegaba el turno de salir a la guillotina.

Así tuvo Rosalia lo menos diez madres de adopción, hasta que quedó definitivamente a cargo de una viuda, madre de cinco hijos, que se ganaba la vida lavando la ropa de los prisioneros de la Conserjería.

Cuando el imperio volvió a abrir las puertas de Francia a los extranjeros, el conde Berewonski, hermano de la princesa, se acordó de la hija de su hermana que quedó abandonada a la muerte de esta, y fué a buscarla a París.

Cuando llevaba muchas semanas de inútiles pes-

quisis, se encontró un día en el patio del hotel donde habitaba con una vieja a meter ropa en un gran talego.

La fisonomía de la muchacha le impresionó vivamente.

—¿Cómo te llamas?—preguntó a la chica.

—Rosalia,—contestó esta.

Este nombre aumentó la emoción del conde.

—¿Y esta mujer es tu madre?—volvió a preguntar.

—Como si lo fuera,—dijo la vieja,—porque no tiene más que yo. Su verdadera madre fué guillotinado en tiempo de Robespierre.

—¿Sy noviss po Poleka?—dijo el conde dirigiéndose a Rosalia.

—¡Oh!—exclamó esta,—así hablaba mi madre.

Hecho el reconocimiento, Rosalia fué conducida a Polonia, allí se casó con un primo suyo, y algunos años más tarde fué reina de la belleza y de la moda en la corte de Austria.

GACETILLAS.

No hay que asustarse.—No parece sino que en el meeting va a reñirse alguna batalla campal, según el miedo que infunde a algunos la celebración de este acto, el primero que han propuesto los obreros y de los que nadie puede temer, conociendo primero los móviles que les impulsan, nobles y dignos, y segundo sus morigeradas costumbres, su sensatez y su cordura de la que tienen dadas pruebas en muchas ocasiones.

Creer que por que un discoloro ó mal intencionado levante la voz de alarma, esto basta para alzaprimar a los obreros, es hacerles poco favor a estos y al pueblo de Almería. Si apareciesen esos discoloros, que no lo creemos, porque el acto es solemne y se ha de verificar con los requisitos de la ley, la voz de esos discoloros sería ahogada por los mismos obreros y la policía se encargaría de ponerlos a buen recaudo.

¿Pues qué? ¿Se puede juzgar con un pueblo tan fácilmente como se cree? ¿Puede un mal intencionado llevar la perturbación a todo un pueblo que se jacta de pacífico? ¿Vamos a borrar el derecho de petición que concede la ley a todos los españoles por temer a esto?

Dice el refrán que todos los oficios tienen sus quebras, y el de alborotadores las tiene también y en mayor escala.

Nadie más interesados que los obreros en que en el meeting se guarde el más perfecto orden, y nadie más que ellos están dispuestos a que allí no haya ni una nota discordante. Si la hubiese, ellos serían los primeros en señalar el castigo, pues los que conspiran de esa manera están demás en todas partes.

Dejémoslos de declamaciones, de sembrar alarmas, para lo cual no hay fundamento alguno, y contribuyamos cada cual por nuestra parte a encauzar la opinión, en vez de estraviarla, aún cuando la verdad se abre paso siempre, puesto que la determinación que han tomado los obreros no puede ser más justa, ni más patriótica, ni más generosa en bien de todos.

Pedir, interponer su ruego para que se dirima una cuestión que tanto afecta al país, como a todas las clases, es un pensamiento noble y elevado del que han de juzgar bien todos, lo mismo los propietarios que la empresa, puesto que, como ya hemos dicho, la comisión que se nombra, lejos de ser manzana de discordia, será oliva de paz entre unos y otros, cumpliendo así con la misión sagrada de un pueblo que ansía por momentos salir de una situación angustiosa y triste.

Círculo Literario.—La noche del último juéves, continuó la discusión de la memoria de D. Justo Fornovi, sobre el problema obrero, en la sección de Ciencias morales y políticas.

D. Antonio Ledesma hizo uso de la pabra durante toda la sesión, pronunciando un elocuente discurso.

Comenzó afirmando que el problema obrero no afecta solo a las clases proletarias; sus mortales enemigos los burgueses, sientan como aquellas hondo malestar, que también afecta a los demás organismos sociales. Y es que en virtud de la ley de la solidaridad humana todo el edificio social se resiente con solo que alguno de sus múltiples componentes, pierda el necesario equilibrio.

Entrando a estudiar los remedios a estos males, estableció un plan de medicación social. Examinó a la luz de la crítica los tres sistemas que pretenden el campo de la victoria, rechazando el reformador por lo que tiene de visionario y utópico, el de la libertad, porque puede degenerar en licencia y aceptando el armónico sigido por los modernos sociólogos.

Dentro de este sistema se agitan varias escuelas socialistas. El socialismo obrero que pretende la jornada de las 8 horas y el socialismo católico que presenta a la caridad cristiana como medio eficaz para evitar la desigualdad de fortunas. Acepta del primero el Sr. Ledesma el propósito, si bien juzga que la realización será difícil é infructifera porque llevaría consigo necesariamente la reducción del salario del obrero y se declara en cierto modo partidario del segundo.

Ambos, sin embargo, los juzga cándidos, por cuanto la jornada de 8 horas no satisfaría por completo las aspiraciones de los obreros una vez concedida y los buenos deseos del socialismo católico se estrellan contra el egoísmo humano.

Estudiando algunas soluciones prácticas para resolver el problema pendiente, propone la creación de una ley sobre la propiedad, no atacando a ésta en sus fundamentos sino en su forma y otra sobre el trabajo para proteger a los inválidos y fomentar la asociación de los obreros para defenderse de los capitalistas.

Acto la notable desproporción del aumento de población y la falta de capital, aconseja la mayor circulación de este, que traería un torrente nuevo de producción. Sería preciso para ello movilizar la propiedad inmueble, disminuyendo los trámites y formalidades de la transmisión; convirtiendo el título de dominio, sino en documento al portador, al menos endosable con algunas, pocas, formalidades de inscripción: crear cédulas hipotecarias; y dar, en fin, todo género de facilidades para mover esas grandes masas de capitales que ahora permanecen inactivos.

Esto, claro está, no resolvería por completo la cuestión social, porque siempre subsiste el humano dolor; pero contribuiría a mitigar al menos, el hondo pasar que sienten todas las clases sociales.

El Sr. Ledesma se extendió en largas consideraciones sobre todos estos extremos, en las que sentimos no poder seguirle por falta de espacio.

Al terminar su notable discurso, escuchó los aplausos de todos los lados de la sala.

De Linares a Almería.—De Barza comunican algunas noticias relativas al ferrocarril de Linares a Almería, noticias que prueban la actividad que vienen imprimiendo a las obras las Compañías constructora y concenaria.

Ha sido trasladado a las oficinas que la compañía concesionaria tiene en Madrid, el inspector de la sección de Barza D. Fernando Martínez Azúa, a quien reemplaza D. Carlos Santamaría. El ingeniero jefe de esta sección Mr. Félix Metivier, acaba de hacer un rápido viaje al puerto de Málaga para recibir una partida de 20.000 traviesas, sobre las que ha de asentarse la regeneración de estos pueblos, cimentándose a la vez su progreso. El mismo vapor que condujera esas traviesas, traía también a bordo el material de hierro para el magnífico puente de tres tramos que se construye con gran actividad sobre el Guadalimar.

Antes de que termine el mes corriente, arribará a la bahía malacitana otro vapor que trasportará todo el material para el gran puente del Guadalquivir, para el Arroyo de Lupión, para el del Arroyo del Matadero y para otro que se ha de construir a fin de facilitar el paso inferior de la carretera de Albacete a Jaen, en las inmediaciones de Chinchilla.

Los trabajos del soberbio terraplen (50.000 metros cúbicos) que se construye en las cercanías del Guadalimar para unir el ferrocarril de Linares a Almería con la estación de Barza y la línea de Córdoba, han tomado gran impulso los actuales días, gracias, en primer término, a la actividad desplegada por el perito de la Compañía del Sur de España, D. Manuel Gorzalez Arco.

Son estas noticias en extremo satisfactorias para la provincia de Almería, pues revela que las obras del ferrocarril adquieren gran impulso.

Gracias.—El hijo del difunto D. Esteban Maezo Mira (q. e. p. d.), sus hermanos políticos y demás parientes, dan las gracias a las personas y amigos que asistieron a la conducción del finado al cementerio.

Teatro de Novedades.—Hoy llegará a esta capital la compañía de zuzuela cómica que dirige D. Francisco de la Vega y el reputado maestro compositor D. Joaquín Viana que se propone abrir en dicho coliseo un abono de 15 representaciones en funciones por horas.

Hé aquí la lista del personal de que se compone:

Lista del personal.

Director de escena, D. Francisco de la Vega.

Maestro director y concertador, D. Joaquín Viana.

Primeras tipleas, Sra. D. Concepción Cubas, Srta. D. Luisa Medina, Srta. D. Encarnación Fernández y Sra. D. Balbina Iglesias.

Segundas tipleas, damas jóvenes, Srta. Doña María Berenguer y Srta. Doña Mercedes Gimenez.

Tiple característica, Sta. D. Dolores Diaz.

Actriz genérica, D. Matilde Dolores.

Segundas partes, Srta. D. Pilar Monterder y Srta. D. María Moreno.

Primer actor cómico cantante, D. José Moncayo.

Primer actor genérico y barítono, D. Miguel Las Santas.

Primer barítono, D. Emilio Duval.

Bajos cómicos, D. Miguel Bello y D. Federico Coronis.

Primer tenor cómico, D. Esteban Serrano.

Actores de carácter, D. José Berenguer y don Elias Laserna.

Galan joven cómico, D. Antonio Alonso.

Segundo tenor cómico, D. Ricardo Gonzalez.

Segundas partes, D. Aurelio Benitez y D. Miguel Macías.

Apuntadores, D. Juan Fernandez y D. Juan Reinaud.

Treinta coristas de ambos sexos.

Una notable BANDA DE CORNETAS, formada por señoras del coro.

Archivo, de la Empresa.—Encargado de los decorados, D. Miguel Garcia.—Encargado del Atrezzo, D. José Arqueros.—Sastrería, D. Enrique Ruiz.

REPERTORIO GEN.

Nuevas.—1891 ó la vuelta del Hijo Pródigo.—El Sr. Luis el tumbón ó el despacho de huecos frescos.—Los Triunviros.—Amores Nacionales.

—El Paso de Judas.—La Madre del Cordero.—El Mesón del Sevillano.—El Cielón.—Calderón.—La Sultana de Marruecos.—La Boda del Cojo.—Casa Editorial.—Castillos en el aire.—El Marquésito.—Las cuatro estaciones.—Mala sangre.—Madrid Petit.—Novillos en Polvorasca.—La Fuente de los Milagros.—Banco ó Negra.—Las Bodas de Geromo.—D. Benito de Pantoja.—La verdad desnuda.—Las plagas de Madrid (reformada).

Ejecutadas.—La Caza del oso.—Los Secuestradores.—Olé, Sevilla.—Apuntes del natural.—El Monaguillo.—El sueño dorado.—Un crimen misterioso.—Los Valientes.—Papa la Frescachona.—El cabo Isqueta.—El Chaleco Blanco.—La Virgen del Mar.—Cadiz.—Mam'zelle Nitouche.—Los Baturros.—La Cruz Blanca.—Oro, plata, cobre y nada.—De Madrid a París.—Certámen Nacional.—Caretas y Capuchones.—El plato del día.—Los Zargolotinos.—Los Trascocadores.—Lucifer.—La Segunda Tiple.—Chateau Margaux.

El año pasado por agua (reformada) y todas las más recogidas del repertorio.

General.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador militar de esta provincia, general Sr. Carrasosa.

Correo.—Nuestro ayer ni ayer enlazó el correo de Madrid con el de Murcia a Almería.

Ayer se recibió el correspondiente a anteaer. Sociedad «Rafael Calvo».—Mañana domingo celebrará esta distinguida sociedad una velada en el teatro Principal, poniéndose en escena las obras De vuelta del otro mundo, La Cáscara amarga, Las orejas del lobo y Fábrica de embustes, ejecutadas por las Sras. Alonso, Chalons y Carabía, acompañadas de los Sres. Chalons, Moreno, Huertos, Burgos, Vivas, Ruiz y Garrote.

Aprensión.—Por el teniente de carabineros D. Ceferino Vazquez, acompañado de un cabo y un individuo a sus órdenes, verificó la madrugada de anteaer la aprensión de un bulto de tabaco de contrabando en pastillas en la playa del Malecón, pesando 27 kilos.

El presupuesto municipal.—En estos momentos se elabora por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento el presupuesto municipal que ha de regir el año próximo venidero. La Comisión según advertimos en la última sesión, se halla animada de los mejores deseos; falta ahora que estos se traduzcan en hechos reales y positivos y que el presupuesto sea una verdad; que los gastos se ajusten rigurosamente a los ingresos y que estos no sean ilusorios, para evitar vaya creciendo el déficit enorme que ya pesa sobre el Tesoro municipal, y no se dé el triste caso de tener que despedir con cajas destempladas a los acreedores que reclaman lo que legítimamente les corresponde.

El aumento de la deuda, consiste entre otras causas, en tomar por base del ingreso futuro el realizado en el año anterior, «mejorando o aumentando» las cifras que aquél arroje en relación con los aumentos o mejoras que se hayan observado en dicho año, o que por otro concepto se consideren probables.

La sola enumeración del principio le condena, porque, además de no existir razón para suponer que los progresos continúen en escala ascendente préstase a gratos optimismos, que se truecan muchas veces en desengaños, según la experiencia enseña.

Además, debemos culpar también de las irregularidades que desde hace años vienen notándose en los presupuestos municipales, a la Junta de asociados, pues la mayoría de los individuos que la constituyen deja de asistir a las reuniones que celebra el Ayuntamiento, abandonando descaradamente la misión que se les tiene confiada.

Eso sí, luego son los primeros en quejarse y en gritar, y en censurar a todo el mundo, y a la prensa en primer término. Esto es muy cómodo.

Otra cuestión debe estudiarse el Ayuntamiento; la reducción de las nóminas, pero dotando a la administración de un personal probo, inteligente, activo e ilustrado, factor importante, en la solución que todos perseguimos; el posible perfeccionamiento de la administración como base principal para nivelar el presupuesto.

Los vicios y defectos indicados han sido causas permanentes de déficit, y seguirán contribuyendo si no se acomete con decidido propósito su extinción.

Señalados quedan los más salientes, que son: Evaluaciones ilusorias de los ingresos; ocultación de los gastos; ampliaciones de todo género a los créditos primitivos y créditos extraordinarios. Los remedios ya los conocen los ediles.

Procedimiento automático riguroso en los ingresos, tomando como base el último año transcurrido; expresión numérica del gasto de cada servicio; limitación posible de suplementos y créditos extraordinarios, y, en suma, proscripción de todo déficit inicial.

Buque.—Según telegramas ha llegado a Gibraltar el vapor inglés Persian que zarpó hace días de nuestro puerto.

A bordo del mismo van nuestros amigos Mr. Batchlor, representante del Lloyd inglés y Sr. Acuña, que prestó con su buque Numancia los servicios de salvamento del Persian. Este reparará sus averías probablemente en Gibraltar, regresando mas tarde a Liverpool, en donde se ventilará la legalidad del contrato hecho por el capitán del Persian a favor del Sr. Acuña, caído en esta la tercera parte de buque y cargo por el salvamento prestado.

Los maestros de Vera.—Según carta que hemos recibido de dicha población, los maestros de aquellas escuelas han dirigido al Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, la siguiente instancia que consideramos justa y acerca de la cual llamamos la atención de quien corresponde.

Dice así: «Señor Gobernador Civil, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública.

Los que suscriben, maestros, etc., exponen: Que en 22 de Octubre de 1890 el Sr. Garres por sí y en representación de los maestros de esta ciudad, tuvo la honra de presentar a la primera autoridad civil de la provincia una exposición dirigida al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, pidiendo autorización para cerrar las escuelas, pues llegaban a 24 las mensualidades que este Ayuntamiento adeudaba; además le hizo historia detallada de la situación insostenible por que atravesaban, por lo que V. S. nombró un interventor o planton a este Ayuntamiento para que haciéndose cargo de los ingresos que de allí en adelante se verificasen llegase a reunir la suma de 5.000 pesetas, que es el importe del 2.º semestre del ejercicio económico 1889-90 ya que por lo que respecta a los anteriores atrasos no podrá tomar determinación alguna, hasta tanto el Banco practicara liquidación con la Hacienda. El Sr. Marqués planton nombrado intervino la cantidad mencionada, que no pudo aplicarse al pago de estas atenciones porque correspondiendo al ejercicio 1890-91 no podía de ninguna manera dedicarse al pago de atenciones del 89-90 por lo que hubo que levantar la intervención.

Con posterioridad a estos hechos, V. S. nombró Delegado de su autoridad al Sr. Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, que, formando el oportuno expediente, declaró responsables al Alcalde y concejales del Ayuntamiento anterior, notificándoles que en un breve término (6 días) hiciesen el ingreso de las 5.000 y pico de pesetas en cuestión, ó que, de lo contrario se procedería al embargo de sus bienes.

A los pocos días de esto, fué nombrado otro Delegado, Sr. Aguirre, el cual incoó nuevo expediente, por lo que los exponentes creen quedó sin efecto y

validéz el promovido anteriormente. Este último Delegado, si bien el expediente que formó era igual al anterior, no declaró la responsabilidad del Ayuntamiento y si la propuso a su autoridad. Todos estos hechos que se hicieron del dominio público así como el informe de la Comisión provincial declarando responsable a repetido Ayuntamiento, fueron causa sin duda de que V. S. diese órdenes al actual Ayuntamiento para que notificasen al anterior, como lo hicieron, de que en el término de 3.º día hiciesen efectiva la cantidad importe del 2.º semestre del ejercicio 89-90.

Ha pasado el término indicado, Sr. Gobernador, con más tres ó cuatro meses y ni se ha procedido al embargo, ni los maestros han cobrado estos haberes, que hubiesen ajuvado en algo su situación, á pesar de los muchos débitos que con anterioridad se les hacen. Es indudable que pagarían siempre que se les embargase, pues al ir a hacerlo, dicen los mismos interesados satisfarán esta cantidad.

Ahora bien ó el expediente se firmó para que cobrasen los maestros ó para entretenerlos. Si para lo primero recurrimos á V. S. á fin de que se dé cumplimiento a su última orden, si para lo segundo, invocamos su justicia y amparándonos de su autoridad denunciaremos el hecho de faltar abiertamente a la Ley por quien se encuentra obligado á respetarla y hacerla cumplir.

¿Está conforme el R. D. de 16 de Julio de 1889 con la relación de hechos que dejamos expuesta?

Creemos que no y en nuestro ánimo está la idea de que V. S. ha de abrigar la misma creencia.

Por lo que á V. S. suplicamos que en virtud á lo expuesto se sirva disponer lo conveniente al efecto de que cobremos el 2.º semestre del ejercicio económico 1889-90 de conformidad con lo preceptuado en el mencionado R. D. bien sea ordenando el embargo de bienes de los señores que componían el anterior Ayuntamiento, ó bien haciendo que el actual ingrese la cantidad que legítimamente nos corresponde, reservándonos este el derecho de reclamarla cuando y como lo estimo oportuno.

Así lo esperamos, etc.—(Firmado por todos los maestros.)

Defensa.—Según una noticia publicada por un apreciable colega local, el Comisario régio ha escrito á Almería manifestando que ha propuesto al gobierno el nombramiento de un ingeniero que á las órdenes del jefe de obras públicas de la provincia, D. Valero Rivera, venga á estudiar la defensa de Adra, completando los proyectos existentes, cuya realización debe acometer el Estado.

Para disponer las obras provisionales de defensa, salió anteaer el ingeniero Sr. Urquiza.

«Mil pesetas al que presente» Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias.

Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez es la conocida Agencia Almodovar (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierdo), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser más excelentes.

En la calle Real (Inspección del gas) se han recibido las nuevas hornillitas, sistema Fletcher's, para gas, privilegiadas.—Cocinas económicas para cok, calentadores instantáneos para baños, con ducha, estufas, etc.

La mesa de «Roma.»

CUBIERTO DE 3 PESETAS.

Comida del 12 Marzo.

- Puré á la reina.
Buñuelos á la marinera.
Lengua con salsa variadas.
Pescada salsa tártara.
Pavo al Jerez.
Gelatina.

Almuerzos, 4 platos, ptas. 2.50. Hospedaje desde 5 pesetas.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 13, Domingo II Cuaresma. S. Leandro, arzobispo de Sevilla; Santos Rodrigo, Salomon, Macedonio, Patricia y Modesta, mrs., Cristina, vg. y mr. y Eufrasia, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 2.ª de Cuadragésima, con rito de 2.ª clase, semidoble, color violado.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sermón que predicará el Sr. Doctoral, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 1/2 misa mayor con S. D. M. M. A las 6 se rezará el rosario, estación, trisagio, actos de Fé, sermón que predicará D. José Muñoz, novena á S. José, cantándose los dolores y gozos con orquesta, salve y oración.

San Sebastián: A las 8 solemne misa de Comunión general, plática en el altar de S. José. A las 9 misa mayor y explicación del Evangelio. A las 5 de la tarde solemnes ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca S. José, exponiéndose S. D. M. M.; estación cantada y rosario con gozos, también cantados, sermón que predicará el Sr. Obispo, letrillas, reserva y bendición de S. D. M. y despedida al Sto. Patriarca, cantado todo con acompañamiento de orquesta.

Sagrario: A las 8 misa, conventual y explicación del Evangelio. Por la tarde novena á San José y lo mismo en San Juan.

Gañan Indulgencia plenaria los que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando á Dios por la unión y concordia de los Principes Cristianos y fines piadosos de la Iglesia. Vía Crucis por la tarde en todas las iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en S. Pedro.

Boletín Oficial.

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 11.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 26 del mes actual, la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Lérida á Reus, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto es de 20 239'51 pesetas.

Gobierno civil.—Por D. Gregorio Guíl Carretero, se ha solicitado la propiedad de ocho pertenencias mineras con el nombre de «Neptuno», y doce con el de «Marte», ambas de mineral de Hierro.

Comisión provincial.—Pública los datos de los precios á que se han vendido las especies de suministros

en los pueblos cabeza de partido durante el mes de Febrero último.

Delegación de Hacienda.—Circular manifestando que desde el día 1.º al 15 del corriente deben exponerse al público los apéndices á las amillaramientos.

Juzgado Municipal.

Día 11. Nacimientos. Aurea Turrel (exposita), Teresa Garcia Valverde, Juan Garcia Gutierrez, Maria Garcia Jimenez, Enriqueta Aléx Almécija y Juan Sanchez Fernandez.

Defunciones. Matilde Garcia Lopez, Francisca Murcia Cazorla, Carmen Morales Granados y José Ruiz Hernandez.

Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 10 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 11.

ENTRADOS. Vapor español «Torre del Oro», de Málaga, con 9 pasajeros y carga general. Id. id. «Cifuentes», de id. con 10 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS. Vapor español «Torre del Oro», para Cartagena, con carga general. Id. id. «Cifuentes», para id. con id. id.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris S. Los socialistas independientes de Berlin han acordado protestar contra la actitud del periódico órgano suyo que censuró los sucesos ocurridos recientemente en aquella ciudad. Algunos oradores dijeron que aquellos desórdenes fueron consecuencia forzosa de la triste situación que atraviesan los obreros sin trabajo.

Asegúrase que el emperador Guillermo ha dispuesto grabar en letras de oro sobre mármol blanco el discurso pronunciado por él en el banquete que le ofreció la Dieta de Brandeburgo.

Argel S. A corta distancia de Tripoli se han sublevado 20.000 hombres de todas armas, según dicen los telegramas de aquella ciudad. Los sublevados piden una intervención extranjera. Las noticias que de allí se reciben son bastante confusas y contradictorias.

Paris S. «La Independencia Belga» ha publicado un segundo artículo ocupándose de la marina inglesa y demostrando que ésta se halla en completa decadencia.

Afirma que las calderas de 20 acorazados han resultado inútiles, y las piezas de artillería de cien toneladas pierden la puntería á los cinco disparos y reventan á los 23.

Los oficiales de la marina inglesa á quienes causó profunda impresión el primer artículo de «La Independencia Belga», preocupáanse de la situación de la armada, achacándola a la mala dirección del ministerio del ramo y de los demás centros del almirantazgo.

INTERIOR.

Madrid 11, 10.55 m.

(Recibido por Vera.)

No he telegrafado antes, porque casi todas las líneas están interrumpidas á consecuencia de los últimos temporales, que según noticias que se van recibiendo en esta corte han ocasionado pérdidas incalculables en toda España, y especialmente en Andalucía.

En Córdoba, Sevilla y Granada las inundaciones han ocasionado grandes daños.

En Laroles se han hundido y derribado mas de veinte casas, hallándose en peligro inminente de ruina mas de ochenta.

No ha habido que lamentar más que un muerto.—P.

(Por vera.)

Madrid 11, 11 m.

Según telegramas recibidos de Palencia, ha estallado ayer en aquella capital un petardo, produciendo grandes destrozos.—P.

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27.

D. J. Marchado Gimenez

Orujano dentista, PROCEDEnte DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

SGUROS MARITIMOS «THE UNDERWRITING»

ompuesta de aseguradores del

Lloyd Inglés.

Representantes Sres. Ruiz é Reyes hijos

La Madrileña.

Taller de camisería.

Camisas blancas con vistas de hilo puro, hecha y á la medida, desde cuatro pesetas en adelante! La elegancia en la confección, queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa á este acreditado taller.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia. 2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo

¡¡PARRALEROS!!

Acondid por alambre de 1.ª superior, belga galvanizado, antes que se me terminen las existencias de varios números, próximos á agotarse. Luis Campes Plaza de la Virgen del Mar, número 1. 5-10

Bacalao de Escocia

y garbanzas de Castilla se acaban de recibir en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia» Ricardos núm. 8.

Se afinan

y se componen pianos de todos sistemas. Antonio Gallurt Lorente. Calle de Merino número 4.

¿QUEREIS BACALAO DE ESCOCIA SIN ESPINA?

Lo encontrareis en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato. John Murisson, Pescadores 66.

J. Quiñones.

Camisero «Chemises sur mesure» Real 5, principal, derecha. Almería. 36

Centro de suscripciones

FERNANDO S. ESTRELLA. Paseo del Principe, 11.

Suscripciones para el año 1892. La Ilustración Artística. La Ilustración Española y Americana. La Ilustración Ibérica. Periódicos de Modas y Revistas. Obras á plazos desde 5 pesetas.

Augusto Andrés Riva.

Centro de suscripciones. Representante exclusivo en esta provincia de La Ultima Moda. Obras á plazos desde 2 pesetas mensuales. Suscripciones á toda clase de obras y modas. Compra, venta y alquiler de novelas. Gran surtido en comedias y obras de texto. Encuadernaciones de todas clases. 16, Real 16. Almería.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida; mechas ó ceñre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salmirera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Bazar del Leon.

Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañía. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos días magníficos surtidos de artículos de fantasía en París, Berlin y Viena, como también servicios de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, lámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados é enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esos jóvenes naturalistas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOLUCIÓN AL ANACRÓSTICA DE AYER.

Encarnación.

- La han remitido los señores siguientes:
- Don Enrique Chereguini y Buitrago.
 - » Fermin Estrella.
 - » Angel Gallur Arellano.
 - » José del Olmo Martínez.
 - » Mariano Alvarez Alvarez.
 - » Adolfo Alvarez.
 - » Miguel Garcia Miras.
 - » Pascual Dominguez.
 - » Cesáreo Ubeda.
 - » Modesto Sevilla.
 - » Ricardo Raso Portero.
 - Srta. Pura de Velasco.
 - » Pepita Cáceres Robles.
 - Don Eduardo Cáceres Robles.
 - » Antonio Ferrer Novis.
 - Srta. Encarnación Ferrer Novis.
 - Don Luis Oña Hernandez.
 - » F. Simon.
 - Srta. Micaela Zapata.
 - Don Miguel Martínez M.
 - » Juan del Olmo Gonzalez.
 - Srta. Angustias del Olmo Gonzalez.

ANAGRAMA.

Amelia Cuma Garzon.

Morella.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una simpática joven de esta capital.

Consejos útiles.

Modo sencillo de improvisar un metro.—Teniendo presente que una pieza de cinco centímetros tiene de diámetro veinticinco milímetros, puestas cuatro piezas una seguida de otra, ocuparán la distancia de diez centímetros; por lo tanto, diez veces esta distancia es la del metro. Entonces, teniendo una tira de papel ó un bramante, se repite diez veces la distancia de diez centímetros y se consigue el metro.

Gaceta.

Ultramar.—Real decreto, fecha 4, declarando jubilado á D. Hipólito Fernandez y Garcia, ministro cesante del Tribunal de Cuentas de Filipinas.
—Otro, de igual fecha, conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte que la Audiencia de Ponce (Puerto-Rico) impuso á Miguel Rivera.

—Real orden, fecha 3, desestimando las instancias elevadas á este Ministerio por varios opositores á la carrera judicial y fiscal de Ultramar en solicitud de que se forme un escalafón de aspirantes, como en la Península existe, y que se incluyan en el mismo todos los opositores cuyos ejercicios fuesen aprobados, aunque su número exceda del de plazas para cuya provisión ha sido hecha la convocatoria.

Hacienda.—Real orden, fecha 20 de Febrero, dictando reglas para el pago de derechos de los cacaoa procedentes de las Antillas.

Gobernación.—Real orden, fecha 3, nombrando director numerario de baños y aguas minero-medicinales á D. Joaquin Maria Aleixandre y Aparici, que es el primero de los supernumerarios.

Receta culinaria.

Sopa de pan á la marinera.—Ingredientes; caldo de pescado; pan tierno, partido en rebanadas; cuatro cucharadas de aceite crudo para cada libra de pan; hierba buena, perejil; ajo; sal; un poquito de cebolla picada; un par de granos de pimienta; dos clavos de especia; algunos trozos de pescado que se coció para hacer la salsa; y uno ó dos huevos de mujol, en pedacitos muy pequeños. Se cuece todo por espacio de quince ó veinte minutos, y se pone á enfriar donde corra el aire.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, á 24 y 25.
Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

OBRA NUEVA

TRATADO GENERAL DE LA VID Y DE LOS VINOS.

Estudio completo teórico-práctico de la vid, la vinificación, los vinos y sus residuos; análisis de los vinos y sus falsificaciones; métodos de investigación y de análisis exactos y dudosos y descripción de todos los aparatos empleados, con 120 figuras en el texto, por M. Emilio Viar, químico, laureado con menciones honoríficas y medallas de bronce, plata y oro.—Tercera edición completamente refundida y considerablemente aumentada, de su obra premiada en 1884.

Traducción española de La Farmacia Moderna.—Edición de solo mil ejemplares.—Dos tomos de 700 páginas en 4.º cada uno.

En venta ya el primero en las principales librerías. El segundo se publicará en todo el mes de Abril próximo.

Los pedidos del primero y suscripciones para el segundo se dirigirán al Director de la Revista La Farmacia Moderna; Sr. D. Luis Siboni, calle de Muñoz Torrero, 7, 2.º, Madrid, enviando su importe en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro.

Precios: Nueve pesetas cada tomo, incluyendo en ellas los gastos de certificado y franqueo. Pago al contado.

Los suscriptores de nuestra Revista pagarán solo ocho pesetas por cada tomo, también certificado y franco de porte.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 10 de Marzo.

	Ptas. Cts.
Puerto	428'24
Granada	198'18
Vega	35'50
Mar	131'53
Sol	17'47
Central	6'21
Total	817'13

Arbitrios Municipales.

Día 10.

	Ptas. Cts.
Puerto	238'20
Granada	46'06
Vega	6'43
Mar	0'00
Sol	17'80
Central	5'40
Total	308'89

Almería 10 de Marzo de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890.

Capital	Pts. 10.000.000
Reservas	» 6.600.000
Primas en cartera	» 63.770.575

Total de Garantías Pts. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,

calle de la Reina número 11.—Almería

GRANJA DELATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SEBASTIAN LOPEZ

ARMERO.

Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realizan en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en arma estriada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
Cartuchos cargados con pólvora Alama, marca Clervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

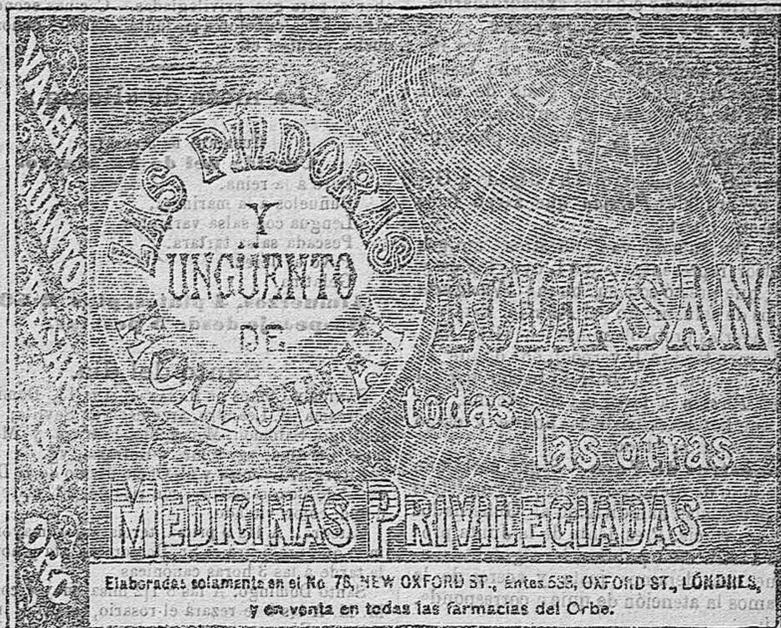
Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.



Elaboradas solamente en el No. 75, NEW OXFORD ST., entre 533, OXFORD ST., LONDRES.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Especialidades en gemelos para teatro á precios equitativos, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, hasta 70 pesetas unos; id. de Campaña y Marina á 40, 50 y 70 ptas. unos; idem antejo-gemelo aumentando 16 veces, á 125 pesetas unos; antejos de larga vista de 12, 15, 20, 30, hasta de 80 ptas. uno.
Pesa-licores, vinos, mostos, vinagres, ácidos alcohometros de Beaumé, id. de Gay Lussac, id. pesa-jarabes, id. legias, id. sales, á precios económicos.

Estuches de matemáticas de todos precios, id. compass, id. de reducción, id. tira-líneas.

Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot freres.

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.

Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro y Bachiller. Director, Manuel Sánchez Rodríguez.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marin número 18 y 20, en donde se hallaba la fábrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL.

Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID